

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 18 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 18.

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente.	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
4 36 M.	10 44 M.	55	2,20
5 13 T.	11 23 T.	54	2,00

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 55 reales botella sin casco.

**OSTRAS.** La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.

Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

**EL COLEGIO** de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. José Andrés Pérez, sito en la calle de Daoiz y Velarde, número 3, se ha trasladado á la misma calle, número 25, principal, en las casas del señor Cabrero, donde continuará dando la enseñanza á sus numerosos discípulos.

También se admiten pensionistas y medio pensionistas, y en el mismo colegio se dan lecciones de geografía y latín á 20 reales mensuales cada asignatura.

Con dirección á los montes de Cabuérniga, se ha estraviado un perro sabueso grande, negro, pecho y cuello blancos, manchas rojas en la cabeza, pecho y cuarto trasero. Cogea del pie derecho.

El que sepa su paradero puede dirigirse á D. Andrés Henestosa, Las Fraguas, Iguña, quien gratificará.

**PÉRDIDA** Se ruega á quien haya encontrado una llave de baul atada con un pedazo de cinta encarnada, la entregue en la redacción de este periódico donde se gratificará.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de enero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy, pocas noticias.

Los círculos políticos animados. Las conversaciones han recaído sobre el alcance de los discursos que anoche pronunciaron los señores Sagasta y Márto en la reunión de la mayoría del Congreso.

El empeño que ambos pusieron en aconsejar la brevedad en las discusiones y principalmente en legalizar pronto la situación económica, ha sido interpretado por todos como un indicio desfavorable á la política imperante, pero si «dejar en libertad la regia prerrogativa» no es otra cosa que un deber de todos los gobiernos constitucionales, es lo cierto que ahora, cuando tanta atmósfera se va haciendo en pro de una solución conservadora para breve plazo, las palabras de los señores Márto y Sagasta han causado cierto efecto y no pocas alarmas entre la gente ministerial.

Las reuniones preparatorias de las cámaras, como siempre, ministeriales, se han reducido á constituirse las mesas de edad y señalar para la orden del día de mañana la constitución definitiva de ambas cámaras.

FOLLETIN DE «EL ATLÁNTICO.» 34

## EL CONTRATO DE LOS CORREOS TRASATLÁNTICOS.

res, en alto grado laudable y patriótico, movió al Gobierno á hacer por dos años una especie de ensayo, que es á lo sumo el tiempo por el que se compromete la Trasatlántica á sostener esos servicios, aunque el comercio y el pasaje no la compensen los cuantiosos desembolsos que en todo caso habrá de hacer.

La Trasatlántica, pues, por imposición forzosa, se presta á un ensayo que servirá para encauzar esas nuevas corrientes comerciales, y después de verificado, el Gobierno y ella se reservan en este punto recíproca libertad de acción.

«La Opinión», por su parte, une su voz á la de «El Correo» para elogiar la solución dada al asunto, y transcribe varios elocuentes telegramas de felicitación dirigidos al Gobierno por el Ayuntamiento, Diputación y Corporaciones importantes de Cádiz.

(La Iberia, 12 diciembre 86.)

## EL NUEVO CONTRATO DE CORREOS MARÍTIMOS.

V.

Honni soit qui mal y pense. Al reanudar hoy nuestra tarea, penosísima por el convencimiento de su esterilidad en lo que se refiere á la aprobación del nuevo contrato de correos marítimos, «pan comido» en la general creencia y en la nuestra también, hemos menester dejar sentado que tan largo aplazamiento halla natural explicación en esa misma convicción, cada vez más profunda, y en el desaliento que forzosamente ha de infundir en el alma mejor templada el ver que al lado del común enemigo van alineándose, con ensordecedor clamoreo, aquellos mismos á quienes por diversos modos está encomendada la defensa de los intereses que van á sufrir aquí más hondamente.

Pero sin considerarnos en el caso de declarar si realmente hemos permanecido ociosos durante ese tiempo, ó si nos hemos ocupado en preparar la lucha en otro terreno—lucha estéril también como no sea para llevar á todos los ánimos la persuasión de que se camina contra los generales intereses,—bástenos hacer constar que nuestro convencimiento es superior á toda otra consideración hu-

En el senado, sin embargo, y con motivo de la lectura de los decretos nombrando presidente y vicepresidente, ha ocurrido un incidente provocado por el señor Fernández de la Hoz, por si la lectura debía haberse reservado para cuando estuviera constituida la cámara.

Una noticia triste tengo que comunicar, quizá la única nueva del hoy domingo.

El marqués de Valdeiglesias, propietario de La Epoca, antiguo periodista, y hombre que por la prensa ha alcanzado gran posición social y política, se ha sentido de repente gravemente enfermo y le han sido administrados los últimos sacramentos.

Otro de los asuntos del día ha sido la discusión del problema que con gran éxito llevó anoche al teatro Español el señor Echeagaray, con el drama *Dos Fanatismos*.

Pero este asunto se le reservo al ilustrado *Trasmiera* en su crónica literaria.

Hoy comen en casa del general López Domínguez los senadores y diputados que vienen siguiendo su política.

La reunión de la mayoría del Senado, que se verificará esta noche, no tendrá importancia.

Los discursos de los presidentes del Consejo y de la Cámara serán la reproducción de los de anoche.

En el momento que se constituya el Senado, el señor Alfonso anunciará una interpelación sobre política en Ultramar.

El martes se reunirá la Comisión que ha de informar en el contrato con la *Trasatlántica*.

GALLEGO.

## EXTRANJERO.

ALEMANIA

El aspecto de Berlín el día 13, con motivo de la disolución del parlamento, era muy alarmante.

La policía de á pié y de á caballo apenas bastaba á contener la muchedumbre aglomerada delante del Reichstag, antes y durante la sesión.

Aún no se había abierto esta y ya los diputados se daban la despedida. En la votación, que fué nominal, ocurrió que el general Moltke estaba distraído cuando le llegó el turno, y al oír su nombre respondió sí, esto es, en favor de la adopción de los créditos militares por tres años en vez del septenario que pedía el gobierno. Prolongadas risas estallaron en una parte de la cámara, y la oposición prorumpió en ruidosos aplausos. En seguida se repuso el general y votó que no.

Los 154 votos contrarios al proyecto de las oposiciones se componen de los conservadores, los del partido imperial y los liberales nacionales. Los alsacianos, menos uno, y los soc alistas se han abstenido.

El príncipe de Bismarck se mostraba alegre y sardónico. En cuanto terminó la votación, sacó de la cartera encarnada, que suele contener los mensajes del emperador, el decreto de disolución ya firmado, y le añadió la fecha. Apenas proclamó el presidente el resultado del escrutinio se levantó el canciller comenzando á leer: «En nombre del emperador...» poniéndose en seguida en pié todos los diputados. Al terminar la lectura la oposición respondió con la exclamación: «¡Bravo!»

Antes de separarse el Reichstag, á propuesta del presidente, lanzó vivas al emperador, puestos de pié los diputados y el público. Los alsacianos, los polacos, los socialistas y los daneses, se habían retirado sin tomar en esta manifestación parte alguna.

MÉJICO

Dice *Le Nouveau Monde* que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mariscal, pasará en breve á Washington con el cargo de representante de Méjico, y que le reemplazará en aquel departamento don Matías Romero.

—Los productos del ferrocarril Central se elevaban desde 1.º de enero á 30 de noviembre de 1886 á 3.414.233 pesos, contra 3.231.269 en igual período de 1885, ó sea un aumento de 182.964 en el año último.

Los del ferrocarril mejicano también están en alza.

—Don Pablo Macedo, en representación de Mr. Buette, ha depositado la cantidad de 20.000 pesos como garantía para optar á la concesión del desagüe del valle de Méjico, con arreglo á las condiciones exigidas por la Comisión de saneamiento.

FRANCIA

El grupo de la Extrema Izquierda se reunió el sábado para deliberar acerca de los fondos secretos, acentuándose la divergencia de opiniones que se inició en la anterior reunión. Clemenceau, Camilio, Pelletan, Ives, Guyot y Dreyfus hablaron en favor de la abstención. Enrique Maret, Laborde, Milleraud, Maillard y otros se declararon partidarios de votar pura y sencillamente contra el capítulo del presupuesto del interior relativo á los gastos secretos de seguridad general. Se acordó en definitiva que el grupo no hará ninguna declaración colectiva y que cada uno de sus miembros votará como le parezca. Es probable que M. Clemenceau encargue á uno de sus amigos de explicar el voto que emitan los partidarios de la abstención.

—El ministro de Hacienda Mr. Dauphin ha conferenciado con la Comisión de presupuestos, dando á esta algunas explicaciones. Así que se hubo retirado, la Comisión acordó no informar hasta el martes acerca del sistema rentístico del Gobierno.

El proyecto del ministro elevando 10 francos el derecho sobre los azúcares refinados se debió presentar ayer, lunes, á la Cámara.

—Los torpederos de primera clase 26 y 62, que están en Tunex, y el 63 que se encuentra en Córcega, han recibido orden de recalar á Tolón el 1.º de febrero y entrar á formar parte de la división que va á reunirse allí para las grandes maniobras que se anuncian. Los demás torpederos de prime-

ra clase que han de completarla procederán de los puertos del Norte y deberán llegar á Tolón el 1.º de marzo.

La caldera del núm. 18 acaba de estallar en Brest causando terribles quemaduras á cuatro maquinistas, de las cuales fallecieron dos pocas horas después de ser conducidos al hospital, hallándose los otros dos en muy grave estado.

—La condesa de París pasó el sábado por la capital de Francia, en viaje para Lisboa, con objeto de asistir al alumbramiento de la princesa Amelia, duquesa de Braganza. La esperaban muy pocas personas en la estación de Orleans, porque se había propuesto guardar riguroso incógnito.

En su viaje por España y Portugal, la acompañan el duque de Chartres, las princesas Elena, Isabel y Luisa, el príncipe Fernando de Orleans, la vizcondesa de Butler, Mlle. Levavasseur y MM. Bocher y Froment.

El conde de París, con su hijo el duque de Orleans, irán á Lisboa por mar en los quince primeros días de febrero.

ESTADOS UNIDOS

Dicen de San Francisco de California que el jueves de la pasada semana estallaron, con una hora de intervalo, dos cartuchos de dinamita colocados en la línea de los tranvías funiculares, destruyendo los coches que á su paso determinaron la explosión. Varios viajeros resultaron heridos.

Atribuyense estos crímenes á los empleados de la Compañía de los tranvías, que están declarados en huelga.

## SECCION DE NOTICIAS.

### Liga de Contribuyentes.

Ayer se reunieron los vocales últimamente designados para formar la Junta Directiva de esta importante y celosa Sociedad, procediendo á la elección de cargos que recaeron en los señores siguientes:

Presidente.

Don Marcelino S. de Satalua.

Vicepresidentes.

Don Manuel F. Gutiérrez.

Faustino Odriozola.

Tesorero-Contador.

Don Julio Cortiguera.

Secretarios.

Don Carlos Saro.

Antonio Ramos.

Inmediatamente tomaron posesión los nombrados dándose cuenta del despacho ordinario y tomando despues los acuerdos siguientes:

1.º Oír con agrado una atenta carta del Excelentísimo señor don Germán Gamazo en réplica á una felicitación que le dirigió la Liga.

2.º Quedar enterada la Liga de un telegrama del señor marqués de Comillas dando gracias por las manifestaciones hechas en favor de la prórroga del contrato de correos trasatlánticos.

3.º Aprobar una exposición dirigida á las Cortes pidiendo el cabotaje para los guardias de Cuba, á fin de facilitar el consumo de los productos de aquella Antilla con preferencia á los del extranjero.

Parece que se hicieron algunas indicaciones sobre otros asuntos en estudio, que de-

muestran la gran vitalidad de esta Liga, á cuya iniciativa se deben no pocas importantes reformas, y es seguro que continuando en el camino emprendido ha de seguir defendiendo con acierto ó inteligencia los intereses locales tan necesitados de apoyo y estímulo.

La comisión provincial ha acordado acoger en el hospital de San Rafael á la pobre enferma Cándida de la Cerca, vecina del Astillero.

Anoche estrenaron los nuevos uniformes los vigilantes nocturnos, devolviendo los viejos que es de suponer se destinan á los pobres de la casa de Caridad.

Durante la semana última, la benéfica Sociedad *Amigos de los Pobres* ha repartido 3.099 raciones.

Los periódicos extranjeros que anoche recibimos publican un despacho de New-York, fechado el 14, participando que ha ocurrido cerca de la gran catarata del Niágara, llamada de la «Herradura» (*Horseshoe*), un desprendimiento de unos 223.000 metros cúbicos de rocas de los escarpados de la orilla izquierda del río, cuya caída produjo un estruendo espantoso.

Atribúyese este derrumbamiento á la inmensa cantidad de nieve acumulada sobre las rocas y á la influencia de la helada en estas.

Ayer fueron satisfechos los derechos de abanderamiento del vapor *Euskaro*, importantes 28.377 pesetas 25 céntimos. Este hermoso buque, completo su cargamento, saldrá hoy para la Habana y puertos de escalas.

Hoy celebrará sesión la Cámara de Comercio de esta plaza, á las cuatro de la tarde, para tratar de varios asuntos interesantes.

Parece que el juez nombrado para concertar las peleas de gallos que se celebran los días de fiesta por la mañana en el Circo ecuestre, ha hecho renuncia del cargo, fundando su determinación, á lo que se dice, en que no ha sido exactamente cumplido, á juicio suyo, por parte de algunos interesados, un acuerdo adoptado el día 25 de diciembre por los gallistas.

Hemos oído que con ese motivo dejarán de prestar su concurso á dicho espectáculo algunos de las más acreditadas galerías de esta capital.

Debiendo procederse al alquiler de una falda de vela en condiciones para atender al servicio de visita de naves del lazareto sucio de Pedrosa, se hace saber por medio de circular del Gobierno civil, que los que posean embarcaciones de aquella clase y les convenga, presenten en dicho Gobierno, hasta el 27 del que sigue las proposiciones de arrendamiento, expresando el precio mensual ó trimestral y dimensiones de aquellas, acompañando relación detallada del aparejo y demás enseres para el servicio de la misma; advirtiéndose que el Estado no responde de los desperfectos que sufra la embarcación y su total aparejo, obligándose únicamente á satisfacer el precio del arrendamiento por que se contrate el servicio.

En la semana transcurrida desde el día 5 al 12 del corriente lleva registrada el Lloyd inglés la pérdida de 35 buques de vela y 9 de vapor. De los primeros eran ingleses 22, noruegos 3, suecos 2 y uno de cada una de las naciones Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos, República Argentina y Hawaii; otros dos son de nacionalidad desconocida. De los vapores 5 eran ingleses, 1 francés, 1 italiano, 1 noruego y 1 alemán.

En lo que va de año son 71 los buques anotados como perdidos (51 de vela y 20 vapores), contra 105 en igual época del año anterior.

	1875	2.009	1.898	300	90.000
Veracruz (a) Victoria	1875	2.009	1.898	300	90.000
Panamá (a) Braome	1875	2.086	1.347	300	50.000
Hall . . . . .	1875	2.086	1.347	300	50.000
Méjico (a) Tientham	1876	2.101	1.359	300	50.000
Hall . . . . .	1876	2.101	1.359	300	50.000
Santo Domingo (a) Du-	1877	2.911	1.856	300	100.000
blin Castle . . . . .	1877	2.911	1.856	300	100.000
Reina Mercedes . . . . .	1878	3.057	1.980	450	120.000
Isla de Cebá . . . . .	1878	3.242	2.120	500	130.000
Ciudad de Cádiz . . . . .	1878	3.084	1.884	600	150.000
Antonio López . . . . .	1881	3.404	1.979	700	250.000
Isla de Mindanao (a)	1881	4.195	2.772	450	200.000
Lismone . . . . .	1881	4.195	2.772	450	200.000
San Agustín (a) Vene-	1882	2.359	1.541	400	100.000
zuela (a) Albano . . . . .	1882	2.359	1.541	400	100.000
San Francisco (a) Tu-	1882	2.635	1.720	400	100.000
ria (a) Landosum . . . . .	1882	2.635	1.720	400	100.000
Isla de Luzón . . . . .	1882	4.252	2.773	700	250.000
Isla de Panay . . . . .	1882	3.558	2.332	400	180.000
Cataluña . . . . .	1883	3.487	1.989	750	250.000
Ciudad de Santander . . . . .	1883	3.487	1.989	750	250.000
B. Iglesias . . . . .	1866	1.508	1.025	300	30.000
Pasajes . . . . .	1872	791	538	150	20.000
B. L. Villaverde . . . . .	1882	1.198	738	250	50.000
		75.828	43.791	11.690	2.930.000

Y hé aquí ahora el pormenor y total de las subvenciones, verdaderamente inauditas, señaladas en el nuevo contrato para los diversos servicios que prestaría ese material valorado:

## SUBVENCION POR MILLAS.

	Pesetas.
Liverpool á Veracruz y escalas (prolongación de la Habana).—Ida, 6.260 millas; retorno, 5.782; término medio ida y vuelta, 12.042, á 10'18 pesetas por milla: 122.587'56.—12 viajes anuales. . . . .	1.471.050 72
Cádiz á Veracruz, con escalas en las Palmas, Puerto-Rico y Habana.—10.680 millas viaje redondo, á 10'18 pesetas por milla.—12 viajes anuales, ó sean 128.722'40 por 12. . . . .	1.304.668 80
Cádiz á Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Habana.—10.042 millas viaje redondo, á 10'18 pesetas por milla: 106.075'60 pesetas.—12 viajes anuales. . . . .	1.272.907 20
Subvención por servicio á las Antillas y Méjico. . . . .	4.048.626 72
Marsella á Buenos-Aires.—12.108 millas viaje redondo, á 5'93 pesetas milla 7.1800'44.—6 viajes anuales. . . . .	430.802
Cádiz á Fernando Poó y escalas.—6.974	

FLOTA ACTUAL DE LA Compañía Trasatlántica, avaluada por personas entendidas.	Año de construcción.	Toneladas brutas.	Toneladas netas.	Caballitos nombrados.	VALOR prudencial.
					Resos fs.
España (a) Congress	1856	1.963	1.333	400	20.000
Comillas (a) Infanta Isabel . . . . .	1863	1.932	1.383	300	20.000
Guipúzcoa (a) Príncipe Alfonso . . . . .	1863	1.927	1.377	300	20.000
P. de Satrústegui (a) A. López . . . . .	1865	2.171	1.281	300	30.000
San Ignacio de Loyola (a) Viñuelas (a) Al- mestosa . . . . .	1867	3.008	1.951	350	80.000
Méndez-Núñez . . . . .	1870	2.231	1.501	370	40.000
España (a) Edimburg- castle . . . . .	1872	2.670	2.006	270	80.000
Ciudad Condal (a) Wash- ington . . . . .	1872	2.576	1.751	350	100.000
Habana (a) Ernest Me- ritz . . . . .	1872	2.597	1.766	350	100.000
Coruña (a) M. de Nú- ñez . . . . .	1872	1.843	1.253	300	30.000
Vizcaya (a) Santander.	1872	2.486	1.388	350	40.000

En la Intervención de las Fábricas de armas de la Villa de Eibar (Guipúzcoa), han sido registradas, para remitir á distintos puntos de la Península y del extranjero, durante el año de 1886, las siguientes armas y cartuchos.

Escopetas de pistón; de un cañón, 14.575; de dos cañones, 2.398; id. Lefaucheur: de un cañón, 8.870; de dos cañones, 5.200; id. Remington de uno y dos cañones, 4.010, que hacen un total de 35.053.

Pistolas de pistón de uno y dos cañones, 2.250; de Remington de uno y dos cañones, 1.846; de Scharps de cuatro cañones, 90, ó sean en junto, 60.493.

Revolvers de todas clases de cinco y seis cañones, 44.675.

Fusiles, tercerolas y carabinas Remington, 911.

Cartuchos de escopeta, 30.263; de pistola, 194.400, que hacen un total de 224.663.

A pesar de la gran paralización que se nota en la industria armera de Eibar, las cifras que dejamos estampadas, prueba lo muy solicitadas que son las armas que se fabrican en dicha villa y cuya bondad nada deja que desear respecto á las de cualquier punto del extranjero.

En todo el presente mes, ó en la primera quincena del siguiente, serán entregados por las casas constructoras, los torpederos Rayo, Ariete, Alcón y Azor encargados por el gobierno y el Habana que se construye por cuenta del Casino Español de la Habana.

Una vez en España estos barcos, se trasladará el Orión desde Cartagena á Cádiz al objeto de organizar pruebas comparativas de andar, consumos, etc., etc.

En el segundo de dichos puertos se incorporarán todos los torpederos españoles á la escuadra de instrucción para practicar, bajo las órdenes de su Comandante general, una serie de experiencias que redunden en beneficio de los oficiales que las presenciaron y contribuyan á hacer patente la verdadera utilidad de esta nueva arma de guerra.

Por iniciativa del señor Comandante de Marina de la Coruña, se va á establecer en aquel puerto una Sociedad de salvamento de naufragos.

Al efecto se celebró anteaer una reunión pública á la que asistieron casi todos los socios de la sociedad Reunión de artesanos y gran número de vecinos.

Va poco á poco abriéndose camino la idea de constituir en Santander un centro mercantil y bursátil que ofrezca para la contratación de efectos y valores las comodidades de que hoy se carece en los sitios públicos.

Parece que pasan ya de cincuenta las personas adheridas á ese proyecto.

Equivocadamente dijimos anteaer que el Sr. D. Victoriano López Dóriga, teniente de navío, salía para Cartagena en aquella misma fecha, pues no marchará hasta mañana miércoles.

Desémosle muy feliz viaje.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Campó de Yuso que hayan sufrido alteraciones en sus riquezas territoriales, deberán presentar en término de veinte días, á contar desde la inserción del edicto en el Boletín Oficial, relaciones comprensivas de dichas alteraciones, al objeto de proceder á la formación del amillaramiento.

En poder de D. José Terán Peria, vecino de Arenas, se halla en custodia, desde el día 12 del actual, una jaca de seis cuartas de alzada, pelo castaño, con una estrella blanca en la frente y con un marco á fuego en el cuarto izquierdo que, al parecer, es una H, cuya res fué cogida causando daños en las mies comúnes.

Su dueño deberá recogerla en término de diez días.

Durante las veinticuatro horas

transcurridas hasta las doce del día de ayer, han ocurrido en esta ciudad siete defunciones, de ellas dos producidas por el sarampión.

En igual período de tiempo han ocurrido 4 invasiones de esta enfermedad.

D. José Medina y Brusa, capitán ayudante del segundo regimiento de zapadores-minadores, cita, llama y emplaza al soldado del segundo batallón Santiago Aguilera Palma, para que se presente en el cuartel de la Montaña de Madrid á responder de los cargos que le resultan en la sumaria que contra él instruye por el delito de primera deserción.

Al mismo tiempo recomienda á todas las autoridades procedan á su busca y captura.

Ha sido desestimada una instancia promovida por la Cámara de Comercio de Bilbao, en súplica de que se armonicen las disposiciones del ministerio de Marina con las de Hacienda y Estado, á fin de que pueda tener cumplido efecto el artículo 634 del Código de Comercio, sobre embarque de tripulantes extranjeros en los buques españoles.

Se ha dado orden telegráfica al jefe de la Comisión de marina de Inglaterra, para que el torpedero Habana, recientemente botado al agua en aquel país, se dirija al puerto del Ferrol.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de obras públicas, el día 19 de febrero próximo, y hora de las doce de su mañana, se procederá en la sección de fomento de este gobierno civil á la adjudicación en pública subasta de los acopios de material destinado á la conservación de las siguientes carreteras del estado, cuyos presupuestos se detallan á continuación:

Table with 2 columns: Carretera and Pesetas. Rows include Carretera de Bárcena á San- toña, Idem de Cabezón de la Sal á Reinosa, etc.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en la sección de fomento.

El señor don Santos Zárate, canónigo lectoral de este cabildo catedral, ha sido presentado para el obispado de Almería, vacante por defunción del Prelado de aquella diócesis.

Las prendas de virtud y de ciencia que adornan y enaltecen á ese dignísimo sacerdote le designan hace ya tiempo para ocupar entre los prelados españoles un puesto que su exagerada modestia y humildad extraordinaria le han hecho rehuir tenazmente; pero sabemos que ha debido ceder, al fin, á indicaciones ineludibles, y que el nombramiento oficial no se diferirá ya mucho.

Felicitemos á la diócesis de Almería, sintiendo que la nuestra se vea privada de tan ejemplar ministro de la Iglesia.

Leemos en «Las Provincias», de Valencia, que se encuentra en aquella capital el renombrado doctor D. Jaime Ferran, que regresará en breve á Tortosa y Barcelona, debiendo establecerse en esta última ciudad como director del laboratorio microbio-

lógico que se está construyendo por cuenta de aquel Ayuntamiento.

El día 13 del actual fueron detenidos en Barcelona tres sujetos que eran portadores de billetes falsos por valor de sesenta mil pesetas.

Parece que los billetes están hábilmente falsificados, aun cuando se nota en ellos que la parte por donde está cortado el talón es de un color más oscuro que los legítimos, fenómeno que también ofrecen las firmas de los señores Fariña, Camacho y Cajero. Además, los billetes falsos tienen dos milímetros más de longitud y latitud que los verdaderos.

Por más que el colega de quien tomamos la noticia no dice las emisiones ni valor á que pertenecen dichos billetes, bueno es que el comercio viva prevenido por si pudieran haberse introducido aquí algunos de ellos.

Bueno sería que, para evitar perjuicios, el Banco de España se apresurara á dar á conocer las señales más características que denoten la falsedad del papel-moneda.

A la llegada del vapor «Luchana» al Ferrol el miércoles por la noche, fué objeto de un escrupuloso registro por parte de las autoridades del puerto.

Dícese que el motivo de esta visita obedeció á rumores esparcidos de encontrarse á bordo del buque el brigadier Mariné, que, por supuesto, no fué habido.

Idéntico registro y con el mismo negativo resultado se practicó en el vapor Hércules durante su travesía al desembarcar en el Ferrol los pasajeros procedentes de la Coruña. Aquí lo único que se consiguió fué detener á uno de ellos, que habiendo resultado no tener nada de común con el referido brigadier hubo que poner en libertad, con las consiguientes excusas.

En Castellón trata el Ayuntamiento de establecer el alumbrado eléctrico, habiendo autorizado á la Alcaldía para estudiar las diversas proposiciones formuladas por varias casas constructoras.

Las lanchas que en la madrugada de ayer salieron á la pesca tuvieron que regresar enseguida al puerto á causa de que el Noroeste comenzaba á ventar con fuerza, como era de temer, por hallarnos todavía bajo la influencia de la depresión atmosférica anunciada por el Observatorio meteorológico de New-York.

A todos convendría que se prestasen á estos avisos una parte siquiera de la atención y crédito inocente que se presta á los zaragozanos más ó menos auténticos é ignorantes.

El tribunal de Carlsruhe (Alemania) acaba de condenar á un mes de prisión á un bromista que dirigió al gran duque de Baden una exposición pidiendo lo que en la ley de procedimientos se insertase un artículo obligando á que, por lo menos, uno de los cinco jueces de cada tribunal permaneciese despierto en las vistas.

El capitán del vapor «Rewa» de la Compañía British India, que llegó á Plymouth el lunes último, ha puesto en conocimiento de la autoridad de aquel puerto haber encontrado el día 14, á los 45° 3' de latitud Norte y 8° 14' de longitud Oeste de Greenwich la barca Stany Petrel, desmantelada y entre aguas.

Dice que el fuerte temporal reinante á la sazón había impedido hacer un reconocimiento escrupuloso en el buque zozobrado, pero que suponía no debía hallarse á bordo de él individuo alguno de la tripulación.

AUDIENCIA.

Ayer se vió en juicio oral en la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, por hurto de árboles, contra Tomasa Martínez y Martínez, vecina de Entrambasnestas.

El Ministerio fiscal, sentó como conclusiones que los hechos del sumario constituyen el delito de hurto que define el artículo 530 y castiga el número 5.º del 531 del Código penal, reputando como autora de él sin circunstancias modificativas, á la procesada, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas del proceso.

El señor Pellón y Campo, defensor de la procesada, solicitó la absolución libre de esta, por creer que no es autora del delito que el Ministerio público la atribuye.

—En la misma sección se verá hoy en juicio oral la causa que procede del Juzgado instructor de Laredo se sigue contra Urbano Villasante García, Dematario García y Marcos Mena, por el delito de hurto de cecollas. Está encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Díez Fernandez.

—En el día de mañana tendrán lugar ante dicha sección las sesiones de juicio oral referentes á la causa instruída en el juzgado de Cabuérniga contra Pascual Díaz y Díaz, por robo. Su abogado defensor lo es el señor Lavín y Casaliés.

—Teresa Díez García (a) Tarusa, procesada en el juzgado de Torrelavega por injurias graves á Camilo Bustamante, ha sido condenada á sufrir la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro, multa de 150 pesetas, accesorias consiguientes y costas.

—Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruída en el juzgado de esta ciudad contra Fulgencia Abascal y Abascal.

El señor abogado fiscal apreció los hechos del sumario como constitutivos de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, según se define y pena en los arts. 263 y 264, pidiendo se imponga á la procesada, como autora sin circunstancias, de expresado delito, la pena de trece años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, con las accesorias y costas correspondientes, 200 pesetas de multa y pago de costas procesales.

El señor Agüero Sánchez de Tagle, defensor de la procesada, se conformó con las conclusiones fiscales.

—Según sentencia publicada por esta sección, se ha condenado al procesado por el Juzgado de esta capital, Ignacio González Palicio, conocido también por Aparicio, como autor de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante en su favor, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización á la agraviada Petra González, de la cantidad de 18'50 pesetas.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 15 de enero de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mio: El colegio de Agentes de Cambio de París tiene casi terminada la liquidación de la quiebra del Agente Vuafart que tanta alarma causó en la Bolsa hace

apenas un mes, sin que el Colegio haya tenido que hacer sacrificio alguno.

Se han pagado íntegramente los débitos contraídos legalmente y los acreedores por negocios de especulación han recibido 50 por 100 y tienen asegurado 30 por 100 más.

A esta liquidación ha ayudado poderosamente la venta del título oficial del Agente quebrado, cuyo sucesor ha satisfecho la enorme suma de 1.700.000 francos por la plaza.

La Bolsa ha estado muy agitada, pues si bien continúa siendo muy optimista ante los rumores de guerra europea, la escasez de metálico y más aun la amenaza de un nuevo empréstito impiden todo movimiento de alza, y llámese deuda perpetua, amortizable ó reembolsable,—que parece ser el adjetivo que va á aplicarse á la creación de papel que se proyecta—resulta siempre un aumento de deuda y con él mayor interés que satisfacer y más crecido déficit en el ya insostenible del Tesoro francés.

El 3 por 100 queda á 82,15, con pérdida de 65 céntimos para los compradores de los últimos días del año; pérdida que se eleva á 1 por 100 en el amortizable, que cierra á 84'72.

El exterior español bajó también hasta 65'62, y queda á 65'75. Algunos especuladores hacen esfuerzos de alza para realizar lo mucho que tienen adquirido al descubierto.

Las Cubas 1878 se cotizan á 495 francos, y á 460'50 las Carpetas de la emisión de Mayo del año pasado.

Se han publicado ya los estados de ingresos de los ferrocarriles españoles durante el año último, ascendiendo los de la línea de Zaragoza á 52 1/2 millones de pesetas; á 54 1/2 las del Norte en sus líneas principales; 8 1/2 las de Asturias, Galicia y León, y 1 1/2 la de Reus. Los de los ferrocarriles andaluces subieron á 11 1/2 millones de pesetas, y á 3 millones los de la línea de Cáceres. Todas han obtenido mayor ingreso bruto que en el año anterior, cifrándose el aumento en el de Zaragoza por 4 1/2 millones de pesetas; el del Norte de sólo 95.000 pesetas en la línea principal, 800.000 en la de Asturias (10'19 de aumento por 100), y 19.000 pesetas el Reus. Los Andaluces recaudaron 536.000 pesetas más y 292.000 el Cáceres; resultado este último muy favorable por acusar un aumento de 10'77 por 100.

Las acciones de estas Compañías valen 323'75 francos las del Zaragoza; 365 las del Norte de España y 400 las de los Andaluces.

Las obligaciones del Zaragoza se han hecho á 343 francos las de primera hipoteca; 330 las de Mérida; 319 las de Cuenca; 344 las de Córdoba, y 525 las de Badajoz 5 por 100. Las del Norte valen 370 francos las de primera hipoteca; 345 las de segunda; 332 las de tercera; 317 las de cuarta; 335 las de Pamplona; 341 las de Barcelona, prioridad; y las de Asturias, Galicia y León 332 las de primera; 318'75 las de segunda, y 310 las de tercera. Quedan á 319 francos las de los Andaluces, y á 320 las de Cáceres garantizadas por los Portugueses.

Continúa la especulación operando en acciones del Crédito mobiliario español, que han fluctuado en la semana entre 135 y 120 francos, quedando á 130. Las obligaciones de esta Compañía cierran á 250 francos. El Gas de Madrid vale 455 francos las acciones, 507'50 las obligaciones 5 por 100.

Es muy activa la contratación de acciones de la Compañía Lebon, que tiene gasómetros

Table with 2 columns: Millas viaje and Pesetas. Rows include millas viaje redondo, Habana á Nueva-York, etc.

Table with 2 columns: Descripción and Pesos fuertes. Rows include TA Y CUATROSESENTA POR CIENTO, Se puede objetar todavía que esa Compañía tan notoria y exageradamente «conservadora», etc.

—y que á nadie tampoco le hubiera ocurrido construirle ahí—y en otras obras por manera análoga inútiles ó perniciosas. Esta será consideración de peso para los ilusos accionistas que aceptaron por moneda corriente las acciones emitidas sobre tales censos; pero el Tesoro ¿vá á responder y á ser la víctima de los negocios de los unos y de la candidez de los otros? Nunca habría para ello razón alguna, y mucho menos cuando esas obras no son necesarias, sino antes bien perjudiciales para la explotación del servicio. Líneas extranjeras de importancia mucho mayor que la Trasatlántica, no han considerado nunca convenientes esas obras por su cuenta; y aun si llegara aquí el caso (que no llegará) de que en justa licitación se adjudicase el contrato á otra empresa, esta se limitaría al gasto arriba apuntado para la adquisición de buques, y para su conservación y reparaciones se serviría de los elementos creados por Compañías de otra índole, para lo cual bastaría establecer de un modo racional las cabezas de línea en Liverpool y Barcelona, cesando la absurda predilección que siempre dispuso aquella Compañía, esencialmente montañesa, al puerto de Cádiz, que es, entre los importantes de España, el que menos títulos tiene á esa predilección, por sus condiciones industriales y sobre todo por su posición geográfica que le coloca en punto intermedio de la línea.

Y terminada esta digresión, muy conveniente, volvamos á plantear el cálculo de un modo comparativo que haga resaltar con mayor relieve la enormidad del nuevo contrato, porque así comprenderán los fustosos efectos de sus debilidades algunos que le prestan apoyo sin darse exacta cuenta de lo que defienden, y á quienes escandalizará seguramente el resultado de la comparación entre las subvenciones de las líneas principales, con relación al contrato vigente y al que han de aprobar las Cortes dentro de breves días.

Table with 2 columns: Descripción and Pesetas. Rows include Resumen general, Europa á las Antillas y Veracruz, etc.

Table with 2 columns: Descripción and Pesos fuertes. Rows include Para servicio de la línea de las Antillas y seno mejicano con diez buques de 16 á 16 1/2 millas de marcha en prueba y 4.500 toneladas de desplazamiento, etc.

Para la línea de Filipinas, seis vapores de las mismas condiciones exigidas, de 14 millas de marcha en prueba y de 5 á 6.000 toneladas de desplazamiento, semejantes al Isla de Cebú, Mindanao, etc., á 3.000.000 duros . . . . . 1.800.000

Table with 2 columns: Descripción and Pesetas. Rows include LINEAS DE LAS ANTILLAS Y FILIPINAS, Contrato vigente, etc.

Reducidos capital y subvención á unidades de la misma especie, resulta que para un capital de 2.930.000 pesos, que representa la flota actual de la Compañía Trasatlántica, percibirá esta cada año una subvención de 1.483.599 pesos. Es decir, que solo por subvenciones directas se asegura al capital un interés anual de CINCUENTA SESENTA POR CIENTO.

Es así que la subvención directa que se señala para estos servicios según anteriormente hemos demostrado, asciende á 5.862.638 pesetas. (1.172.527 pesos): luego es evidente que, aun en este caso, puramente fantástico, correspondiera al capital invertido el interés anual de DIEZ Y OCHO SESENTA POR CIENTO.

Y no se diga que la Compañía Trasatlántica tiene inventadas mayores sumas en un dique inútil y dispendiosos talleres en Matagorda—que á nadie que no sea la Trasatlántica le hubiese ocurrido construirlos allí—en un muelle, aquí en San Martín, inabordable por su orienta-

Table with 2 columns: Descripción and Pesetas. Rows include Nuevo contrato, Europa á la Habana y Veracruz, etc.

En DOS MILLONES QUINIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESETAS anuales se aumenta la subvención de las dos principales líneas, en las cuales solo establece un viaje más por año, el décimo-tercio á Filipinas, porque todos los otros, incluso los dos de prolongación á los Estados Unidos y Seno Mejicano, tiénelos establecidos actualmente la Trasatlántica, no solo por conveniencia de sus intereses y mejor explotación del negocio, sino también por obligaciones contraídas en virtud del contrato que en 21 de agosto de 1886 firmó con los Estados Unidos de Méjico.

Pero de cualquier manera que esto se examine, aun concediendo que no fuera un derroche inexcusable el de subvencionar como nuevos, servicios ya establecidos y retribuidos, siempre resulta que la subvención por viaje á Filipinas, que es actualmente de 49.000 pesetas anuales, se ha aumentado prodigiosamente hasta á 139.539, es decir, se ha triplicado. Y esta prodigalidad inconcebible aparece tanto más odiosa cuando se recuerda que ese servicio fué objeto de trasferencia otorgada por el marqués de Campo y aprobada por el Gobierno en favor de la Compañía Trasatlántica hace apenas tres años, con lo que aparece claro que esta trasferencia y la adquisición del material flotante anejo á aquel servicio, que entonces pareció descabellado negocio á los que no estaban en el secreto, fué un medio de desembarazarse de formidables competencias y dejar franco y viable el camino para llegar á este resultado.

Hemos examinado el contrato bajo el punto de vista económico: resulta en resumen que el total de subvenciones directas, aparte de trasportes militares, pasaje oficial, etc., es de SIETE MILLONES CUATROCIENTAS DIECISIETE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS anuales, carga enormísima que abrumará al Tesoro, bien que su pesadumbre sea más llevadera al reparirse por mitad entre el de la Península y los de las provincias ultramarinas, según con encantadora sencillez se dice en el archifamoso preámbulo, como si se quisiera dar á entender que esas provincias ultramarinas no forman parte integrante de la madre patria, como si su Hacienda no fuera la misma Hacienda española, en una palabra, como si gravarlas á ellas nos fuese tan indiferente como imponer gravámenes á las provincias del Congo. Y siendo ya demasiado largo este trabajo, dado el espacio de que podemos disponer en el periódico que ha de acogerle; nos reservamos la continuación del examen bajo otros aspectos en que igualmente abundan inconcebibles errores ó atrevimientos inauditos.

UN MARINO.

en Santander, vendiéndose con facilidad entre 1.065 y 1.080 francos. Los valores de canales marítimos están bastante flojos, quedando el Panamá á 402'50, con baja de 7 francos; igual á la que ha sufrido el Suez, que queda á 2.037'50 valiendo las delegaciones 985 francos, las acciones de fundador 740 y las civiles 1310. El deficit de productos del Canal de Suez en 1886 comparado con el anterior es de 5.681.000 francos, lo que representa una baja en el dividendo de cerca de 10 francos por acción. Solo como dato citaré las acciones de Rio-Tinto que oscilan entre 275 y 280 francos, siendo escasas las operaciones.

MISCELANEA.

UN MONÓLOGO.

YO.

Lazos de amistad y de compañerismo me unen con el autor, y aunque mis impresiones vendrían aquí depuradas y sancionadas por aplausos como pocas veces resonaron en el teatro, prefiero que la alabanza se deduzca de la obra misma, siquiera los fragmentos que copie, sin elección, no puedan tener, escritos, el mismo efecto que dichos, con voz ronca y todo, por el famoso Senén, para quien fué hecho el monólogo tan aplaudido anoche por el público. ¡Y qué público caballeros! Como decía, al salir, un indiano con vistas á ultramarinos, no cogía en la perifrasis de la sala.

Cuando llegué á ocupar mi silla, pisando piés y estrujando sombreros, decía el simpático y rubicundo Senén el modo y manera como el autor le había suplicado que tomase á su cargo el papel de protagonista de un drama que había concebido y dado á luz en un momento de inspiración fecunda, drama cuyo argumento refiere: Beatriz nació de incógnito; ignora su procedencia y ama á Juan que la adora; viene un hermano de Juan y ama también á Inés. Surge el conflicto.

«Por razones que no explico, Juan llega á indagar con arte que le van á dar un mico. Juan é Inés se aman; el chico rabia de celos aparte. Estalla un odio sombrío; y aunque con cálculo frío Juan quiere calmar su afán, por fin en un desafío da muerte á su hermano, Juan. Y sin más remordimiento, dando ya el alma al demonio, tras de aquel crimen sangriento, prosigue su loco intento y á Inés pide en matrimonio. Y cuando el sino fatal va á completar de aquel modo esta tragedia infernal, un guardia municipal, —que está enterado de todo— con asombro de las gentes el tal modelo de agentes destruye fines livianos probando que son hermanos los futuros contrayentes»

Jurándose fe constante la pobre Inés y su amante labran por fin sus mortajas tomándose un par de cajas de fósforos de Cascante. Entra la madre azorada, y al mirar horrorizada aquella lúgubre escena, cae en tierra desplomada muerta de dolor y pena.

Y hasta el agente indiscreto, al ver que armó tal jarana, se tira por la ventana y, al caer, mata á un sujeto que está en la calle cercana. Mas al cielo vengador, que nunca sufre un desliz, le plugo que aquel señor fuese el falso reductor de la pobre Beatriz.»

Y prosigue Senén, comentando el argumento del drama:

¡Estos hombres de talento es lo cierto que me encantan! Cinco personas, seis muertos y una pasión contrariada son elementos bastantes para que un chico de talla se saque de la cabeza diez escenas bien pensadas y nos haga derramar á las personas sensatas tempestades de suspiros con chaparrones de lágrimas.

Después, el actor imagina el conmovedor efecto que va á causar en el público cuando diga con ronco acento

y actitud melodramática á mi pobre novia Inés, que estará como una estatua, con el cabello en desorden y la vista extraviada— que es como están las actrices siempre que interpretan dramas:— «¡Cielos! conque soy tu hermano! ¡Gran Dios! conque eres mi hermana! ¡Conque es decir que mi amor, mi afán, mi dicha, mis ansias, mis días de eterno duelo, mis risueñas esperanzas, mis plácidas alegrías, mis ilusiones doradas, mis sacrificios sin tregua, mis sueños de la lactancia, mis quimeras de poeta, mis deseos, mis plegarias, mi sólo constante anhelo, de mi juventud las galas, fueron tan sólo quimeras que en mi pecho se anidaban y que de mi pecho huyeron como ante el fulgor del alba huye la torpe lechuza á su guarida ignorada, como la niebla huye al monte, como huye al charco la rana, como huye la insurta fiera por la torcida cañada, como huye el águila al cielo, como huye el pez en el agua, como huye medrosa liebre perseguida y arrollada unas veces por los galgos y otras veces por las galgas... ¡Qué soledad! ¡Qué tristeza! ¡Qué vacío aquí en el alma! ¡Qué frío en el corazón! ¡Qué dolor en las entrañas! ¡¡¡La existencia sin tu amor cuán amarga, cuán amarga!!!»

Sigue leyendo Senén con dramática entonación el papel de Inés:

«¿Por qué nací, Dios eterno? ¿Por qué nací, Virgen Santa? ¿Por qué al venir á la vida vuestra bondad soberana los cendales de mi cuna no trocés en negra mortaja? ¿Qué triste es vivir así, sin recibir en la infancia mi un puntapié paternal, y sin sentir en la cara el singular cosquilleo que produce con la barba aquel hombre que responde al dulce nombre de papa.»

Y concluye Inés relatando cómo lo descubrió todo cuando su razón pegó los primeros aletazos por este pícaro mundo, y descubriéndolo todo, se sienta al piano y canta:

«Mi pobre madre, llora mis penas, y cuando quiere calmar mi mal, dice llorando: ¡pobre hija mía! ¡Qué sinvergüenza fué tu papa!»

Afectado Senén con las desventuras del

drama, piensa en las suyas propias y las va enumerando, recreándose en los recuerdos de la infancia.

¡Entonces, sí, fui dichoso!.. Mas todo en el mundo acaba por desdicha; y aún recuerdo aquella noche menguada en que dejé de ser niño por culpa de... ¡Pobre Eufrasia! Fuiste mi primer amor, fuiste mi primer desgracia! Amores santos y puros, amor sin sombra y sin mancha, como lo es siempre el primero que sentimos en el alma! ¿Por qué te ví en la Alameda? ¿Por qué ví tu frente pálida? ¿Por qué miré tu hermosura? ¿Por qué al fijarme en tus gracias mis alas de ángel arrieron al fuego de tus miradas?»

La historia de dónde y cómo nació aquel amor fulminante fuera digna de copia; pero no es posible copiarlo todo.

Ello es que concluye así aquel idilio de calleja:

«Dejando mi amor sincero, sorda á mi amante querella y á mi dolor verdadero, por un sargento primero de cazadores de Estella.»

Con estas y las otras, Senén estuvo á la muerte, pero no acabó de morir, á Dios gracias, sino que pasó algún tiempo entregado á la madre de todos los vicios,

«hasta que, un día de Enero, en pos de gloria y dinero, como Tenorio fué á Flandes, me embarqué de camarero en un vapor de esos grandes. La suerte me fué fatal; y al ver que marchaba mal, hice con el barco mutis. ¡No se hizo para mi cutis aquel calor tropical!»

Después, y al desembarcar, con afán me dí á pintar; mas la fortuna fué sorda y nunca pude pasar de pintor de brocha gorda.

Al fin, pensando con maña, y tras meditar prolijo, deduje que aquí en España son dos hombres de calaña Gayarre y el Lagartijo; y armándome de valor y con empeño constante de llevar mi empresa adelante, dije: «seré matador, que es mejor que ser cantante.»

«Aún pienso que estoy allí!... Se abrió el portón hacia afuera y cuando salió la fiera dije, ¡valor! y me fui... de cabeza á la barrera, tomando tal afición al maldito callejón, que ya en toda la faena no hubo fuerza ni razón que me sacara á la arena. Los bichos precisamente... gran miedo no me causaron; yo hubiera estado valiente, pero chillaba la gente y claro... me aceleraron. «¡Olé y la gracia aburrída!» «¡Salga usté á la plaza, diestro!» «¡Embustero! ¡fratricida!» «¡Senén! ¡Adulón! ¡Maestro, ¡cuidado con esa vida!»

Cuando en la calle me ví formé la resolución de dejar la profesión... ¡Pero qué juerga corré la noche de la función!

Una vez que ha renunciado al arte, el tipo y actor del monólogo toma otros rumbos menos peligrosos:

«Un amigo, al otro día, entrando yo en el café, me dijo con alegría: «Senén, se le indica á usté para un cuerno del tranvía.» Con afán y con rubor acepté aquel pobre honor por ganarme algún dinero, y me entré de conductor

on el tren del Sardinero. ¡Y qué oficio, Dios bendito! siempre allí toca que toca, y siempre en un puro grito, unas veces con la boca y otras veces con el pitillo! Así me pasó un verano en aquel soplar eterno; mas cuando llegó el invierno no tenía un diente sano de tanto tocar el cuerno.»

Al terminar este verso, Senén abre una boca de las de buen tamaño, y enseña los dientes... que le faltan.

El presidente de la Sociedad La Guirnalda es el encargado de poner fin al monólogo, invitando á Senén á tomar un refrigerio, invitación que el invitado dirige á su vez al público pidiéndole el aplauso de rúbrica, pero de un modo singularmente ingenioso:

«Señores; de corazón les convido á una ración; y grande será mi gozo si cuando caiga el telón oigo que llaman al mozo.»

No era menester la indirecta. El público, que durante el monólogo había manifestado en diversas ocasiones su agrado, dejó que este se desencadenase en una tempestad de aplausos y de llamadas al autor, que no estaba en el teatro. Se levantó el telón varias veces, apareciendo Senén para suplicar al público que se conformase con lo dicho; pero ¡que si quiere! Fué preciso salir en busca del autor, dado que los espectadores se negaban á que continuase la función. Por fin, pudieron dar con el fugitivo, y se presentó en el palco escénico tres ó cuatro veces, á recibir otras tantas ovaciones, y no se le que le ofrecieron desde una platea, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, Cerilla por mal nombre.

La función terminó con Picio; Adán y Compañía, y por cierto que la falta de espacio me impide dedicar á su elogio todo el que merecen la discreción y talento de la inteligente aficionada que en esa obra tomó parte.

En la función á beneficio del actor señor Nicuesa, se repetirá el monólogo estrenado anoche, por galante deferencia del autor y del aludido... quiero decir, de Senén.

Otro lleno. Y éxito más cumplido, si cabe, de la obra anoche estrenada, porque es de suponer que el encargado de su ejecución se dedique hasta entonces á hacer gárgaras. Es mucha lástima que esa cómica ronquera llegue á veces á la afonía, así como es de sentir que se empeñe en decir los versos todos á un tiempo quien tiene condiciones para hacerlos valer uno por uno.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 16.

El centenario de la rendición de Yorktown se celebró ayer en París, con un gran banquete al cual asistieron varios personajes norte-americanos y franceses.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, pronunció al final del mismo un discurso recordando la tradicional amistad entre Francia y los Estados-Unidos y brindando por estos.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Dia 15, Dia 17), and price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Billetes hipotecarios', etc.

Table with columns for location (PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Dia 15, Dia 17), and price. Includes items like 'Renta francesa', 'Deuda pública de España', etc.

Table with columns for location (LONDRES, BOLSIN), date (Dia 15, Dia 17), and price. Includes items like 'Fondos Españoles', '4 por 100 interior'.

Table with columns for location (LONDRES, BOLSIN), date (Dia 15, Dia 17), and price. Includes items like 'Fondos Españoles', '4 por 100 interior'.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 17.—7:30 n.

Se ha abierto la nueva legislatura en el Congreso, siendo reelegido presidente el señor Martos por 152 votos. Los amigos de los señores Gullón y marqués de Vega Armijo votaron en blanco.

Fué reelegida la mesa de la legislatura anterior. El señor Martos pronunció un

Advertisement for VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. with ship illustrations and contact information.

Advertisement for LINEA DE VAPORES SERRA, listing routes to Havana, Matanzas, and Cienfuegos.

Advertisement for ALICIA, a music store, featuring a bicycle illustration and listing musical instruments.

Advertisement for LA NEW-YORK, a mutual insurance company, with a logo and detailed terms.

Advertisement for COLUMNAS DE HIERRO, describing various iron columns and their uses.

Advertisement for LTRAMARINOS, featuring a large logo and text about a music establishment.

Advertisement for LA PROVINCIA DE SANTANDER, listing services and contact information.

Advertisement for Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner, including a logo and product details.

Advertisement for Higuera y Blanchard, listing various goods and services.

Advertisement for CUARTO ANIVERSARIO DEL DOCTOR DON CÁNDIDO DE LA PORTILLA Y ALONSO, featuring a cross logo and text.

breve discurso dando gracias por su reelección.

Después, el señor Sagasta, en nombre del Gobierno, reprodujo todos los proyectos que se han anunciado.

Madrid 17.—8 n.

En el Senado fueron reelegidos los Secretarios de la Comisión de actas.

En el salón de conferencias, los señores Beranger y Camacho han hecho manifestaciones desfavorables al señor Sagasta.

El Presidente del Senado, marqués de la Habana, ha pronunciado también un breve discurso de gracias.

Madrid 17.—9 n.

Mañana se harán dos interpelaciones al Gobierno: una por el señor Alfonso en el Senado, sobre política de Ultramar, y otra por el señor Montilla en el Congreso, con ocasión del asunto de los sargentos fugados.

Madrid 18.—1'30 m.

Turquía ha dirigido una intimación á la Regencia de Bulgaria para que dimita.

Hasta el lunes próximo no se presentará en el Congreso el dictamen de la comisión sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica, por hallarse ausente el señor Puga.

Han sido presos en Orense siete bandidos.

Madrid 18.—2 m.

El Gobierno reusará el debate político que provocará en el Congreso la interpelación del señor Montilla con motivo de la fuga de los sargentos; pero acaso la resolución del señor Romero Robledo le obligue á dar explicaciones.

Coméntase mucho la escasa votación que ha obtenido el señor Martos para la presidencia del Congreso.

El Gobierno ha dejado libre la elección de la Comisión de gobierno interior del Congreso.

Es probable que esta elección promueva algunos disgustos.

G.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LAREDO.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

COACHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta B. cerna, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de B. cerna, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de

Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 8'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

GOYTIA HERMANOS, JEREZ. Vinos naturales de Jerez analizados en esta plaza por el Doctor Cagigal

BOTICA. SE VENDE una muy surtida, en CABEZON DE LA SAL, con gran economía en el precio.

Para más informes, dirigirse al Médico don Ciriaco Esteban, residente en dicho pueblo, que está autorizado para la venta.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 22 X 11 X 6 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander

CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y Cia. Farmacéuticos en Paris al Cannabis Indica

COTIZACIONES DEL MES DE ENERO DE 1887.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, PARIS, and LONDRES, containing various market data and exchange rates.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero.

DETALLE. Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FR Y CESSES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. WASHINGTON, CAPITAN SERVAEN. LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE. CANADA, para Burdeos y el Havre. SAINT GERMAIN, para Saint Nazaire.

F. FONTS. 9.-RIBERB.-9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

ALMANAQUE-GUIA DE LOS AYUNTAMIENTOS, para el año de 1887. AVISO INTERESANTE á mis compañeros los Secretarios municipales.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitaría Gacitana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Precios de suscripción. Capital. 5 pta. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id.